



ILMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

Plaza de la Constitución, 1

10500 VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCERES)

Tfnos : 927-580326 -580344

Fax : 927-580349

Correo electrónico: secretaria@valenciadealcantara.es

SECRETARÍA

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

FECHA DE LA SESIÓN: 10 de septiembre de 2.018.

HORA: 20:00

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

PRESIDENTE:

DON ALBERTO PIRIS GUAPO

CONCEJALES :

DON JULIAN ORTÉS SILVERIO

DOÑA MIRIAN CARNERERO SANTANO

DOÑA NOELIA BARRIENTOS SILVA

DON JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

DON JUAN PEDRO MARTÍN MORUJO

DON JUAN JOSÉ CORCHERO RAMAJO

DON PABLO CARRILHO REYES

DOÑA MARÍA JOAQUINA ANTÚNEZ LÓPEZ

DOÑA MARÍA BELÉN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DON MANUEL VALVERDE REYES

DOÑA CARMEN MARÍA ENCARNACIÓN REYES SEDA

DON JUAN FERNANDO FRAGOSO GILO

INTERVENTOR HABILITADO ACCIDENTAL:

DON JOSÉ ANTONIO BARRIENTOS PANIAGUA

SECRETARIO:

DON ANTONIO GUERRA SÁNCHEZ-OCAÑA

Con fecha 4 de septiembre de 2.018, el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1, c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco a los Sres. Concejales expresados al margen para celebrar la sesión **ordinaria** del Pleno de esta Corporación el día **10 de septiembre de 2.018**, a las **20,00 horas**, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial en primera convocatoria, entendiéndose convocada la presente sesión automáticamente y a la misma hora dos días después, si no existiera quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria y de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

3º.- ASUNTOS DE URGENCIA, SI SE PRODUJERAN.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Valencia de Alcántara, a 4 de septiembre de 2.018.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio Guerra Sánchez-Ocaña.

Quedamos enterados y recibimos en el día de la fecha la presente convocatoria, incluyendo el orden del día correspondiente a esta sesión.

Se fija la presente copia, a los efectos de darle cumplimiento al artículo 81.1.d) del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Valencia de Alcántara, a 4 de septiembre de 2.018.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio Guerra Sánchez-Ocaña.

DILIGENCIA.- La presente ha permanecido en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Valencia de Alcántara, a de septiembres de 2.018.

EL NOTIFICADOR,